



Diputados Locales
ESTADO DE MÉXICO

Dirección General de Comunicación Social
Subdirección de Información

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer mexiquense”

Toluca de Lerdo, México, 4 de febrero de 2020.
COMUNICADO DE PRENSA No. 1681

ELEVAR A CATEGORÍA DE CIUDAD A LA VILLA DE SAN FELIPE DEL PROGRESO, APRUEBAN COMISIONES

Las comisiones de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Legislación y Administración Municipal aprobaron por unanimidad elevar a categoría política de ciudad a la villa conocida como San Felipe del Progreso, perteneciente al municipio de San Felipe del Progreso, Estado de México, iniciativa presentada por el titular del Poder Ejecutivo.

Durante la reunión, presidida por la legisladora María Mercedes Colín Guadarrama (PRI), presidenta de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, la diputada María Luisa Mendoza Mondragón (PVEM), presidenta de la Comisión de Legislación y Administración Municipal, dio lectura a los antecedentes de la iniciativa, la cual envió el gobernador Alfredo del Mazo Maza al Congreso local el 26 de noviembre de 2019.

La legisladora Maribel Martínez Altamirano expresó el respaldo a la iniciativa del Grupo Parlamentario del PRI e indicó que es una propuesta avalada por el ayuntamiento de San Felipe del Progreso que corresponde a un proceso de cambios sociales que han impulsado una evolución basada en el esfuerzo y compromiso de los habitantes de la localidad, además de que, subrayó, cuentan con todos los merecimientos para tener la investidura de ciudad.

En la reunión estuvieron presentes los coordinadores parlamentarios del PRI y del PRD, los diputados Miguel Sámano Peralta y Omar Ortega Álvarez, respectivamente, así como legisladores de otras bancadas integrantes de ambas comisiones.